

MIÉRCOLES, 21 DE DICIEMBRE DE 2022 - BOC NÚM. 243

JUNTA VECINAL DE CORVERA DE TORANZO

CVE-2022-9737 *Exposición pública de la cuenta general de 2021.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 9 de diciembre de 2022, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2021 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se es-timen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Corvera de Toranzo, 9 de diciembre de 2022.

El presidente,

José Manuel Martínez Penagos.

2022/9737

CVE-2022-9737